

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50. Compañías y Reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Jueves 11 de Enero de 1917

Núm. 9.094

Murmuraciones de la Corte

Esta vez me la echo de profeta, aunque me quiten el oficio, de Divinal Orden, desde el cielo. Y ya en posesión del cargo, afirmo: primero que el conde de Romanones abrirá las Cortes el día 24 de los corrientes; segundo, que ningún ministro de los actuales faltará a las listas; tercero, que los diputados de la mayoría, que están de punta por agravios, bebedizos y otras hechicerías de los gobernantes, se someterán o se irán al bulto.

Este menester de la profecía es muy socorrido, porque deja en libertad la imaginación del operante. Madame de Tebes, cuando se equivocaba, que era siempre, decía filosóficamente: «Esta señal es estigma de otra vida; y el persistir en la mano de un modo indeleble me da a entender que se repetirá la suerte en la vida sideral futura».

Embolsaba después los francos, y tan campante.

Sanz del Río, el famoso sabidor que trajo a España, desde Alemania, al krausismo, le decía al inolvidable don Francisco Giner de los Ríos: «Paquito, sé bueno para qué vayas al sol con Salmerón y conmigo».

Pero un día que se puso a llorar a la hora de cátedra, dejando a parte las enervadas razones de su filosofía estelar, exclamó con amargura: «Ay de mi trigo!»

Ningún discípulo pudo desentrañar la causa de esta exclamación triste, hasta que andando los tiempos alguien supo que Sanz del Río se dedicaba a acaparar trigo. Sin duda la lluvia de primavera destruyó sus esperanzas de lucro honesto; y como las gotas de agua caían, antes que en la tierra, en su bolsillo, se sintió mojado, como la doncella del cuento de ladrones, y lanzó al aire, sin tener, aquella imprecación lastimera que entenebrece sus planes económicos. Era un sabio que no creía en Dios, pero sí en las creces del trigo.

Y envolviéndome en mi sagrado manto de profeta, continúo y digo: que esta profesión de adivinar el porvenir es como una estepa inacabable en que cada viajero planta su tienda donde le conviene, sin que los ríos lo impidan y los barrancos lo exijan. Demostraré esta monotonía de la adivinación pampiera, como se demuestra el movimiento andando.

Primera proposición: El conde de Romanones, presidente actual del Consejo de ministros abrirá las Cortes el día 24 de Enero de 1917. La duda acerca de la exactitud apremiante del plazo, la considera el Conde como ofensa; así lo ha dicho ayer, y conste que es la única vez que a la afirmación de formalidad no ha seguido una caudal de auditorio. ¿Por qué?

Porque el conde abre las Cortes estando dispuesto a cerrarlas a la menor complicación. Vamos; que la llave con que abre no la saca de la cerradura; o, mejor, que las Cámaras van a estar abiertas lo que dura un guiño de ojos, eternidad para los enamorados, que no alcanza a constituir la cien milonésima de un instante.

Estando dispuesto a cerrar, aquí le importa abrir hoy ni mañana ni pasado? Han dicho las trompetas de la fama que el 24? Pues en ese día, a la hora en punto, quedará de par en par el Parlamento español.

¡Admiremos a la Providencia, que ha dado al señor conde de Romanones esta ocasión solemne para ser formal! ¡Cuán cierto es que Dios, para operar milagros, se vale de los instrumentos más humildes! ¡Gloria al Señor eterno y alto que hace de las piedras verdaderos hijos de Abraham!

Habilitados para la farfolla los escaños, comienza el vapuleo: los presupuestos extraordinarios no pasan; Rafael Gasset se resiente por novena vez; Burrell echa la culpa de sus tanteos a los catalanistas; Alba arremete contra el Conde... Parece que va a surgir la crisis, tremenda, inevitable, política. Quien sabe si el olvido también.

Por un momento el menudo, enteco, débil y flocozado Dato aparece montado sobre un camello, como los Reyes Magos, en la indecisa lejanía del infinito; pero pronto se desvanece el miraje: el conde de Romanones, que goza de agosto inaudito validazgo, cierra, apaga las luces, enfunda el miedo y la voz de gallo y desaparece hasta Octubre. Se ofrecen recompensas a quien le encuentre y nadie le halla.

Abiertas las Cortes, el presidente del Consejo no teme a Maura, antiguo Condestable, ahorcado, hace tiempo en el Palacio de Oriente; no tiembla ante don Juan Vázquez de Mella que olvida sus esplendores grandilocuentes ante las harturas bien sazoadas de su casa de Cangas; hace frente a Dato, que es una especie de mantecada de Astorga, y embiste con Melquíades, chocolate herético con buñuelos de viento de las monjas más santas. El anxio espera in Deo.

¿Ninguno de los grandes oradores le infunde pavor a Romanones? Sí: teme a Cambó si anda suelto y a Lerroux si no va atado.

Pero en estos miedos son dos malas tardes, un poco de gañir y a casa con Brocas, que es de noche y amaga aguacero!

Segunda proposición profética: Ninguno de los ministros actuales dimite.

Declaremos en honor de todos que no dimiten ni los actuales, ni los futuros, ni los presentes, ni los que vendrán.

No sé lo que tiene el cargo de ministro, es decir, si que se lo que tiene: mala vida; poco sueldo, panza al trote, cascaca con entorchados que se deben siempre si no se pagan de material, angustias, insultos, pésimas noches, peores días y dos mil pesetas de sueldo al mes.

Las manos sucias no se comprenden en España; hay demasiados lobos para consentir que nadie coma a gusto. Por eso no señalo las manos sucias entre las alchaldas ministeriales. En nuestro país no hay quien se coma un rabano sin que le arrebaten a lo menos las hojas.

con arráez que poseemos. Imbéciles que se gobiernan con cintas.

Tercera proposición: Los diputados de la mayoría dirán sí o no.

Ha habido tal magia para hacer esta mayoría que no hay un solo diputado o senador electo que no crea que el acta se la daba a su esfuerzo personal.

De esta fuente turbia dimanán la soberbia y la indisciplina. Cada elegido se juzga un Dios, porque reconoce que le falta la satisfacción de natura; y se cree un diablo, porque sospecha que venció a espaldas de Alba.

Añádase a todo esto que los diputados ministeriales no suelen ser atendidos con mimo; y se comprenderá que les falta la satisfacción interior necesaria para sacrificarse.

El Conde cuenta con este despejo y cerrará en seguida.

Ultima profecía, último número, como ponen los tarjetones de la Pastora Imperio cuando esta gran artista se cansa de los aplausos y de las danzas gitanas.

Allá va: El gobernador de Barcelona será decapitado de un momento a otro.

Se le busca un sustituto.

El Conde quería mandar a un ex ministro, pero los ex ministros dicen: «¡Guarda que es podenco!»

Vista la dificultad, el conde se echó a llorar esta mañana.

La cosa no es para menos: eso de gobernar a tontas y a locas debe ser muy difícil, y muy comprometido.

SOMNIATOR

Madrid, Enero de 1917.

Notas de un curioso

UN BIÓLOGO CELEBRE

A los ochenta años ha fallecido el profesor J. B. A. Chauveau, miembro de las Academias de Ciencias y de Medicina.

Ha sido una de las figuras más eminentes de la ciencia biológica contemporánea. Veterinario competentísimo, reputado fisiólogo y patólogo de valía extraordinaria, la multiplicidad de los trabajos a que se consagró demostraba la actual tendencia de la biología, esto es, la consideración de ciencia única de la vida, sean cuales fueren los seres, y sobre todo la convicción de que fisiología y medicina son aplicables indistintamente al hombre y a los irracionales.

Aunque Chauveau publicó obras de Anatomía, cuyo clasicismo fué reconocido desde el primer momento, el finado deja una gran reputación de fisiólogo, tanto que sin exageración puede afirmarse que ha sido uno de los fundadores de la fisiología moderna.

A todos los capítulos de esa ciencia dedicó estudios de una gran profundidad.

Colaboró a veces con otros sabios, también con figuras principales de la ciencia contemporánea, tales como Marej, en unión del cual descubrió y puso en práctica, el método para registrar movimientos fisiológicos, y, sobre todo, el ritmo cardíaco, y Arling, que fué colaborador de Chauveau en los trabajos relativos a las enfermedades virulentas y principalmente a la tuberculosis, que constituyó siempre uno de los temas de estudio favoritos del difunto biólogo.

UNA ENFERMEDAD NUEVA

Desde que comenzó la guerra, los médicos que asisten a las tropas aliadas en Francia y en Oriente han tratado una afección denominada amarillez epidémica, y cuyas características son el color amarillo de la piel, fiebre, no muy alta y perturbación general fisiológica.

Según «The Times», al aparecer la epidemia en Francia presentaba estrecha analogía con la declarada en Tokio durante 1914.

Los japoneses, a la vez que combatían la enfermedad, realizaron investigaciones bacteriológicas, cuyos resultados publicáronse en Abril último.

Tratabase de un nuevo microorganismo de un espiroqueto de aspecto semejante al de Schaudinn, pero de muy distintos caracteres.

Durante una sesión celebrada en la Academia de Medicina de París se ha probado la presencia de ese microbio en la sangre de algunos soldados franceses atacados de amarillez.

Injectada esa sangre a conejos de Indias, estos animales murieron a los pocos días de amarillez hemorrágica.

Se espera descubrir un suero específico contra la afección, a la que no es aplicable el salvarsán.

MOT DE LA FIN

Considera Oxenstiera, que el celoso pasa la vida buscando un secreto cuyo descubrimiento ha de causar su desdicha.

Crónica de modas

Las chaquetas. Lindo modelo. — Para las mujeres económicas.

En los modelos de chaqueta larga; hoy muy en boga, es una característica la longitud de los faldones, los cuales tienen algo más de un tercio de largo de la falda. Hay que huir, así lo dispone hoy la moda, de esos faldones que cortan la longitud de la falda en dos partes iguales.

He aquí un lindo modelo, estilo sastré, de ese conjunto de chaqueta y falda que constituyen un traje entero. Puede hacerse de terciopelo de lana, o bien de otro tejido flexible. Su forma original permitirá a las mujeres económicas dar la ilusión de un traje sastré cuando de hecho llevarán un vestido binado: el cuerpo de espalda recta y sin costura y lo mismo los delanteros, cierra a la izquierda bajo el plastron; los faldones van cortados en forma recta por delante y por detrás con costuras en bis sobre las caderas, quedando

ocultas las costuras bajo el cinturón. La falda lleva en el delantero una serie de pliegues redondos siendo completamente liso el resto de ella. He aquí ahora un gracioso abrigo de fácil ejecución y de forma elegante, y el cual las mujeres económicas y prácticas puedan confeccionar utilizando un viejo traje tailleur de chaqueta un poco larga. Cierra en el delantero haciendo un amplio pliegue que le da un gracioso movimiento: pliegue que se repite en la espalda. Mangas rectas casi completamente tan anchas arriba como abajo y lisas. El cinturón alarga el talle hasta el nacimiento de las caderas. Cuello alto y recto cortado con una ligera línea cóncava en la espalda sin costura en la parte de atrás y con los bordes disimulados. La falda, completamente lisa está formada por cuatro paños.



Este otro modelo lo constituye un vestido de seda, cuya falda está irregularmente pliegada; los delanteros, como un delantal, descienden en finos pliegues planos, y los lados en pliegues redondos. El corpiño abotinado en el medio, se corla en triángulo para redondearse en seguida en un descote de línea muy linda. El cangrejillo que permite a la manga subir bastante amplia, da un dibujo de espalda de los más bonitos. En los costados se colocan grandes motivos de bordados bizantino, simulando bolsillos y para terminar vaya este modelo, todo en terciopelo, etc. de negro, y que es también un vestido entero, recto, bastante amplio mantenido en el talle por un cinturón bordado en plata sobre gasa negra. Este cinturón sostiene dos grandes bolsillos de cada lado o más bien dos motivos del mismo bordado simulando bolsillos. Un cuello marino de terciopelo bordado de piel, desciende por delante, formando solapas bastante largas que escotan el cuello.

COMO NOS GOBIERNAN

EL AUMENTO DEL DEFICIT

Nos parece oportuno publicar los siguientes datos de la excelente administración del Gobierno romanonista, digno complemento de la gestión danista.

Aunque va a regir el mismo presupuesto de hace dos años, porque estos políticos tienen tal fuerza y tal prestigio que no han podido hacer otro, las cifras de gastos e ingresos no son los mismos.

El servicio de la Deuda flotante requiere por sí solo un aumento de pesetas 28.620.000. Guerra tiene otro, de casi cuatro millones y medio, y además, cuenta con una autorización para ampliar la partida destinada a gastos en armamentos y municiones. Marina tiene también aplicación de gastos: 14.370.000 pesetas, necesarios para bases navales y construcciones de nuevos buques. Los Cuerpos Colegiados figuran con 330.000 pesetas más, la Casa real, con 220.000; la Presidencia, con 190.000; Instrucción, pesetas 450.000, etc., etc.

Las reducciones son las siguientes: Fomento tiene una baja de 10.100.000 pesetas en los gastos; Marruecos otra, acaso ilusoria, de 6.760.000; Gobernación, otra de 1.040.000, y los gastos de contribuciones, otra de 320.000.

La diferencia entre las reducciones y los aumentos en el Presupuesto alcanza, como se ve a 29.600.000 pesetas, que vienen a aumentar el déficit, que en 1916 se eleva a 184 millones y este año será de 213.000.000 pesetas.

Regocijese el buen pueblo, al que de tal modo se administra.

¡Y viva el desastre!

IMPORTANCIA DE FOOSANI

El campo atrincherado de Foosani, tomada por las tropas germanobúlgaras, es considerado como una importante base para defender el paso del río Sereth, que proceden de la Bukovina, y de Morta a Sur, pasa por Roman, Bacau y Galatz, donde se unen sus aguas con las del Danubio.

Centro de ese campo atrincherado es la ciudad de Foosani, o Fokchani, a orilla del río Milkov, que la divide en dos partes: una moldava y otra valaca, por lo que fué designada para residencia de la llamada Comisión central del Danubio con arreglo al Convenio de 1858.

La población tenía 25.000 habitantes antes de la guerra; daba guarnición a aquella plaza la sexta división perteneciente al tercer cuerpo de ejército rumano.

De Foosani parte la línea férrea paralela al Sereth, que 10 kilómetros al Norte se separa por corto ramal, que en Tecucin enlaza con la que desde Galatz, y entre el Sereth y el Pruth (frontera rusa) y por Barlad y Vaslui, conduce a Jassy, antigua capital de Moldavia, y ahora accidentalmente del reino rumano.

Las proposiciones de paz

La paz y la Bolsa. — En la Cámara norteamericana.

Telegrafían de Nueva York que la Cámara ha tomado en consideración la propuesta de un diputado que pidió se abriera una investigación acerca de los rumores según los cuales ciertos especuladores conocieron el propósito del presidente Wilson de dirigir su Nota a los beligerantes y aprovecharon la noticia para maniobrar en la Bolsa.

El diputado a quien se alude, pronunció el nombre de Mr. Tumulty, secretario del presidente de la República, al que acusa de haber

ganado en esta operación más de cinco millones.

Mr. Tumulty, ha prestado declaración ante el Comité de la Cámara, afirmando que no tuvo conocimiento de la Nota presidencial antes de su publicación. — Mar.

Alemania y las condiciones de paz

La «Noddeutsche Allgemeine» escribe: «De las manifestaciones, del conde de Andrassy, cuyo texto no tenemos a la vista, se deduce, a juzgar por lo que dice la prensa, que las condiciones de paz le fueron dadas a conocer al presidente Wilson».

La «Kölnische Volkszeitung» reproduce a este respecto una noticia según la cual las condiciones de paz alemanas se dieron a conocer realmente al presidente.

El periódico está mal informado. El verdadero estado de cosas se deduce de la Nota de contestación alemana.

La B. Z. am Mittag comunica, que según el periódico «Magyar Hirnap», la manifestación hecha por el conde de Andrassy, que también ha sido propagada, en forma desfigurada por el servicio de prensa enemiga, dice así:

«América estará también en situación de comunicar a la Entente nuestras condiciones en el caso de que los aliados se muestren dispuestos a hacer lo mismo».

La B. Z. am Mittag hace resaltar la diferencia entre las supuestas y las verdaderas declaraciones de Andrassy.

La «Gaceta de Lausanne» trae en su último número la siguiente información:

Según noticias que un despacho de Zurich afirma proceden de origen fidedigno, los Imperios centrales preparan una segunda nota, en la cual serán enumeradas las condiciones precisas de la paz.

Las condiciones principales son: Primera. Evacuación de Bélgica en cambio del Congo belga.

Segunda. Evacuación del Norte de Francia a cambio de las colonias alemanas ocupadas por la Entente.

Tercera. La creación de un reino de Polonia, con los límites del gran ducado de Varsovia, excepto el Gobierno de Savalki.

Cuarta. La creación de un reino de Lituania, compuesto de los antiguos Gobiernos de Vilna, Kovho, Groedno y Savalki, y de la Curlandia, que conservaría su autonomía local; y Quinta. La cesión a Rusia de toda la Galicia oriental hasta el río San.

EL AUMENTO DEL DEFICIT

Nos parece oportuno publicar los siguientes datos de la excelente administración del Gobierno romanonista, digno complemento de la gestión danista.

Aunque va a regir el mismo presupuesto de hace dos años, porque estos políticos tienen tal fuerza y tal prestigio que no han podido hacer otro, las cifras de gastos e ingresos no son los mismos.

El servicio de la Deuda flotante requiere por sí solo un aumento de pesetas 28.620.000. Guerra tiene otro, de casi cuatro millones y medio, y además, cuenta con una autorización para ampliar la partida destinada a gastos en armamentos y municiones. Marina tiene también aplicación de gastos: 14.370.000 pesetas, necesarios para bases navales y construcciones de nuevos buques. Los Cuerpos Colegiados figuran con 330.000 pesetas más, la Casa real, con 220.000; la Presidencia, con 190.000; Instrucción, pesetas 450.000, etc., etc.

Las reducciones son las siguientes: Fomento tiene una baja de 10.100.000 pesetas en los gastos; Marruecos otra, acaso ilusoria, de 6.760.000; Gobernación, otra de 1.040.000, y los gastos de contribuciones, otra de 320.000.

La diferencia entre las reducciones y los aumentos en el Presupuesto alcanza, como se ve a 29.600.000 pesetas, que vienen a aumentar el déficit, que en 1916 se eleva a 184 millones y este año será de 213.000.000 pesetas.

Regocijese el buen pueblo, al que de tal modo se administra.

¡Y viva el desastre!

COMO NOS GOBIERNAN

EL AUMENTO DEL DEFICIT

Nos parece oportuno publicar los siguientes datos de la excelente administración del Gobierno romanonista, digno complemento de la gestión danista.

Aunque va a regir el mismo presupuesto de hace dos años, porque estos políticos tienen tal fuerza y tal prestigio que no han podido hacer otro, las cifras de gastos e ingresos no son los mismos.

El servicio de la Deuda flotante requiere por sí solo un aumento de pesetas 28.620.000. Guerra tiene otro, de casi cuatro millones y medio, y además, cuenta con una autorización para ampliar la partida destinada a gastos en armamentos y municiones. Marina tiene también aplicación de gastos: 14.370.000 pesetas, necesarios para bases navales y construcciones de nuevos buques. Los Cuerpos Colegiados figuran con 330.000 pesetas más, la Casa real, con 220.000; la Presidencia, con 190.000; Instrucción, pesetas 450.000, etc., etc.

Las reducciones son las siguientes: Fomento tiene una baja de 10.100.000 pesetas en los gastos; Marruecos otra, acaso ilusoria, de 6.760.000; Gobernación, otra de 1.040.000, y los gastos de contribuciones, otra de 320.000.

La diferencia entre las reducciones y los aumentos en el Presupuesto alcanza, como se ve a 29.600.000 pesetas, que vienen a aumentar el déficit, que en 1916 se eleva a 184 millones y este año será de 213.000.000 pesetas.

Regocijese el buen pueblo, al que de tal modo se administra.

¡Y viva el desastre!

IMPORTANCIA DE FOOSANI

El campo atrincherado de Foosani, tomada por las tropas germanobúlgaras, es considerado como una importante base para defender el paso del río Sereth, que proceden de la Bukovina, y de Morta a Sur, pasa por Roman, Bacau y Galatz, donde se unen sus aguas con las del Danubio.

Centro de ese campo atrincherado es la ciudad de Foosani, o Fokchani, a orilla del río Milkov, que la divide en dos partes: una moldava y otra valaca, por lo que fué designada para residencia de la llamada Comisión central del Danubio con arreglo al Convenio de 1858.

La población tenía 25.000 habitantes antes de la guerra; daba guarnición a aquella plaza la sexta división perteneciente al tercer cuerpo de ejército rumano.

De Foosani parte la línea férrea paralela al Sereth, que 10 kilómetros al Norte se separa por corto ramal, que en Tecucin enlaza con la que desde Galatz, y entre el Sereth y el Pruth (frontera rusa) y por Barlad y Vaslui, conduce a Jassy, antigua capital de Moldavia, y ahora accidentalmente del reino rumano.

Desde el primer momento se ha reconocido que la rápida descarga de los vagones, que produce su mejor utilización, constituirá un medio eficaz de remediar la escasez de aquellos y, a la vez, una medida de todo punto indispensable para prevenir la congestión en las estaciones que conducen indefectiblemente a la suspensión del tráfico de mercancías, con todos los gravísimos perjuicios y perturbaciones que de ella se derivan necesariamente.

Con objeto de allanar finalidad tan importante, se ha ordenado a las Compañías de ferrocarriles que habiliten horas extraordinarias para la descarga. Pero es seguro que esta medida carecerá, en gran parte, de eficacia si los consignatarios a quienes corresponda la descarga de vagones no prestan la cooperación necesaria para que alcance el debido cumplimiento.

En atención a lo expuesto, esta Dirección general ha acordado llamar, hacia este punto importantísimo, la atención de la Cámara de la digna presidencia de V. S., y significarle al propio tiempo la conveniencia de que practique las gestiones y adopte las disposiciones que estime más eficaces para que los consignatarios a cuyo cargo corre la descarga de mercancías la verifiquen con la mayor rapidez posible, utilizando, a más de las ordinarias, las horas extraordinarias habilitadas al efecto, tratando de inculcar en todos la idea de que de tal suerte contribuirán poderosamente a la regularización del tráfico ferroviario.

VACANTES

Médico titular de Valdemorillo (Madrid) Sueldo anual, 1.000 pesetas por la asistencia a 100 familias pobres e individuos de la guardia civil. Solicitudes al alcalde, hasta el 1.º de Febrero próximo.

Idem de Santa Colomba de las Carabias (Zamora). Sueldo anual, 750 pesetas, por la asistencia de 11 familias pobres, dándole casa para habitar y quedando libre del impuesto de consumos.

El agraciado ha de prestar su asistencia facultativa a unos ciento cuatro vecinos pudientes, por la igual de cuatro heminas de trigo, con la obligación de asistir sin otra retribución a los criados que vivan con sus otros. Además, puede contratar su asistencia, según costumbre inmemorial, con los vecinos de un pueblo limitrofe, que produce 300 pesetas, poco más o menos, y que por su proximidad, sin duda, siempre han estado avenidos con el titular de aquel pueblo. Solicitudes al alcalde, hasta el 1.º de Febrero próximo.

Veterinario e inspector de Sanidad pecuaria de San Felices (Soria), con el haber anual de 1.580 pesetas por ambos conceptos, pagadas las 80 del presupuesto municipal hasta que se forme otro, presupuesto, y las restantes por reparto de iguales que se girará al efecto por semestres vencidos, respondiendo la comisión nombrada a tal fin. También llevará a su cargo lo que produzca el herraje, de 200 caballerías mayores y menores próximamente. Solicitudes al alcalde, hasta el 25 del actual.

GALICIA

El director de la Compañía de ferrocarriles del Norte se dirigió al alcalde de Coruña participándole que no será modificado el servicio de coche-cama por lo que se refiere a dicha ciudad.

Seguirá, pues, circulando diariamente, y con servicio completo, o sea diez camas.

En un hospedaje de la calle del Orzán falleció un individuo llamado Juan Antonio Ramos, de 27 años de edad, soltero.

Habia desembarcado del vapor «P. de Sarrategui», procedente de Buenos Aires, y se dirigió al Valle de Oro, donde reside su familia.

Como no se sabía de que falleciera, dispuso el juzgado que se practicase la autopsia al cadáver.

En una casa en construcción en Monelos (Coruña), se declaró un incendio que fué extinguido poco después de haberse iniciado.

En el lugar de Loureiro sostuvieron una reyerta Antonio Bocija Iglesias, de San Pedro de Visma, y Santiago Parga, quien disparó sobre aquél un tiro de revólver, alojándose el proyectil cerca de la rodilla derecha.

Por virtud de la ley de supresión de oficinas quintos dependientes del Ministerio de Gobernación, ha sido ascendido el funcionario del Gobierno civil de Lugo y Director de «La Idea Moderna», D. José Vega Blanco.

En el pueblo de Espesende, Cenite, fué detenido el vecino del mismo, Benito Pérez Diéguez, abañil, por amenaza de muerte, con una escopeta, a su convecino Fidel Soto Vidal.

Este individuo, con una pistola de dos cañones que le fué ocupada, quedó a disposición del Juzgado.

La benemérita de Celanova detuvo a Antonio Rodríguez Rodríguez, vecino de Veiga, la Bola autor del robo de dos vacas a Antonio Dapena, del pueblo de Villar, de Calvos de Randín las cuales fueron vendidas en 410 pesetas a Camilo Fortes.

Ni el quero ni las vacas fueron rescatadas.

Del crédito extraordinario concedido por la ley de 23 de Diciembre último, para socorrer, indemnizar y reparar los daños causados por tornados e inundaciones, se han designado 7.500 pesetas a los pueblos de San Román, Santa Marta, Fortelos de Coba, Fradelo y Viana del Bollo, a razón de 1.500 a cada uno de los mismos.

Igual cantidad se concedió a los pueblos de

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

SANTIAGO



Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes. Hotel Suizo.

En las Conferencias Morales y Litúrgicas que habrán de celebrarse en esta ciudad el día 18, tercer jueves de Enero de 1917, corresponde actuar a los señores:

- D. Antonio Vilarino, Losón, confesor de número de la Santa Iglesia Catedral.
- D. Jenaro Neveiro Vigo, id. de id.
- D. César Pérez Castro, id. de id.
- D. Benigno Fraga López, coadjutor de San Benito y unido.

El primero habrá de explicar los puntos doctrinales y resolver el caso de Moral, haciéndole observaciones los señores segundo y tercero. El cuarto explicará y resolverá la cuestión Litúrgica.

Por los guardias de seguridad le fué ocupado un revólver que usaba sin tener licencia, a José Lorenzo González, de Rianjo.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 27 terneros y 2 vacas.
Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.802 kilos de carne.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el médico D. Arturo Carril.

Felicitemos a tan distinguida familia por el fausto suceso.

Ha sido multado un individuo que ayer noche pasó en bicicleta por la plaza del Toral sin llevar la correspondiente linterna.

En el felato de la estación han sido aforadas 18 cestas de pescado.

Después del mitin

Se nos encarece la publicación de las siguientes líneas.

Reunida la mesa presidencial del mitin celebrado el domingo último en el teatro principal, para dar cumplimiento a la 6.ª de las conclusiones aprobadas, conforme con el voto de confianza que a aquella se le dió por el pueblo que a dicho acto asistió, se nombraron los siguientes Sres: Ilmo. Sr. D. Ramón Varela de la Iglesia, D. Manuel Baños (obrero), D. Rafael Otero Ramos, D. Francisco Grille y D. Santiago López Naveira, para constituir «La Junta de defensa popular» encargada de realizar los acuerdos tomados en el mitin con amplias facultades.

En la tarde de hoy, reunida la mesa del mitin, dió posesión a los señores nombrados, que aceptaron gustosos el honorífico cargo que el pueblo les confió, por mediación de aquellos prometiéndole imprimir gran actividad a todos los encargos que se les encomiendan.

Después del acto de esta tarde, el Presidente Sr. Moreno Tlve, envió al Sr. Alcalde un oficio, notificándole el nombramiento y toma de posesión de la «Junta de defensa popular» que el pueblo entero con gran agrado y de mucho acierto por parte de los encargados de hacer dichos nombramientos.

Perez y de Andrés Banqueros

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el mercado celebrado hoy en la robleta de Santa Susana, Alonso Casás, de 44 años y vecino de San Vicente de Rial, Ayuntamiento de Buján, vendió un caballo a un individuo que dijo conocía solamente de vista.

Recogió el dinero importe de la venta y después de mirarlo lo guardó, más a poco al querer hacer el pago de una compra le fué rechazado, por falso, un billete de 25 pesetas.

El Casás entonces se presentó al teniente de Seguridad denunciando la estafa de que fuera objeto y el Sr. Méndez dió las órdenes oportunas para la detención del desconocido pero éste había ya desaparecido.

Se trata de un billete de la serie de 24 de Septiembre de 1906; tiene el número 6.782.993 y está bastante bien hecho pero algo borroso, sobre todo la figura alegórica.

En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:

- Trigo, ferrado, 5'25 y 5'20.
- Centeno, idem, 3'85 y 3'75.
- Maíz, idem, 4'75 y 4'50.
- Habichuelas, idem, 6'25 y 6'00.
- Castañas, idem, 3'50 y 3'25.
- Patatas, quintal, 8'50 y 8'25.
- Huevos, docena, 1'85 y 1'75.
- Carbón cuezo, 5'00 y 4'75.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de Santiago

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se hace saber a los señores socios que el domingo 14 del corriente, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en una de las salas del Excelentísimo Ayuntamiento la junta general ordinaria que previene el artículo 33 del Reglamento y a la vez se ruega la puntual asistencia.
Santiago, Enero de 1917.—El Secretario, Pedro Losa.

Los guardias municipales Manuel Vicente y José Vázquez detuvieron en los soportales de Cervantes a un sujeto elegantemente vestido que resultó ser un carterista.

Conducido a presencia del jefe Sr. Rilo, dijo llamarse José Cano, y que venía de Portugal.

Se le ocuparon cinco monedas de oro y varios billetes portugueses por valor de unos cuantos miles de reis.
Ingresó en el depósito municipal.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido. Debe, sin duda, al mal tiempo reinante que retrajo a los traficantes.

Vida municipal

LA SESIÓN DE AYER

Dió comienzo a las siete y media, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Asistieron los concejales Sres. Fuentes, Varela Limia, López Naveira, González Fernández, Garabal, Vázquez Enriquez, Buján, Pimentel, Ruibal, Martínez de la Riva y La Riva Junquera.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada, así como las siguientes.

CUENTAS

Ascende la recaudación obtenida por consumos durante la 2.ª quincena del mes de Diciembre, a 31.594,13 pesetas con una pérdida de 2.179,76 comparada con la de igual fecha del año anterior.

Por el mismo concepto se recaudaron en 1914, 702.260,77 pesetas.

En 1915, 725.553,53; y en el año último 713.421,05. La recaudación en este año sufrió una baja de 12.130,48 pesetas comparada con la del año anterior.

Importan los gastos por alumbrado en diferentes dependencias al servicio del municipio durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, y por otros conceptos, 2.657'80 pesetas.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Seguidamente se da lectura al extracto de acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Diciembre, y se aprueba.

ANÁLISIS

Dase cuenta del resumen de análisis practicados por el Laboratorio municipal en el año último, y es aprobado igualmente.

SUPERVIVENCIA

Se da lectura a una instancia de Carmen Calviño, viuda del cabo que fué de la guardia municipal D. Victoriano García, solicitando dos mesadas de supervivencia, y se acuerda concederle 180 pesetas en tal concepto.

CANTINAS ESCOLARES

Léase luego un telegrama del Sr. Burel participando que a petición de la señora Marquesa de Alhucemas ha concedido 5.000 pesetas para la creación de cantinas escolares en esta ciudad.

El Sr. Blanco Rivero osareca la importancia de las cantinas escolares y a su instancia se acuerda, por unanimidad, enviar un mensaje de gracias a dicha dama.

JUBILACION

El Sr. Pimentel pide se de curso a la instancia del cabo de la guardia municipal Sr. Morón, solicitando la jubilación.

La presidencia contesta diciendo que el interesado, al enterarse que por preceptos legales no se le podía conceder más que el 80 por 100 o sea las cuatro quintas partes del sueldo, le había visitado para que no se tuviera por presentada la referida petición, puesto que se hallaba en condiciones de seguir prestando servicio, pero que después de esto, llegó a su conocimiento que el Sr. Morón había hablado con varios concejales para que la instancia se pusiera en curso, lo cual se hará desde luego, si bien el informe emitido por el sindico no puede tomarse en consideración por no ser legal, y que además se tropieza con una dificultad que es la de no poderse consignar en los actuales presupuestos la cantidad que se asigne.

El Sr. López Naveira dice que esa dificultad pudiera vencerse amortizando la plaza y con el resultado abonar la jubilación.

Intervien los Sres. González Fernández, Fuentes, Pimentel y Martínez de la Riva que abogan porque se conceda la jubilación, rogando a la alcaldía vea un medio de complacer al interesado en consideración a los servicios prestados y tiempo que lleva en el cuerpo el Sr. Morón. Así lo promete el Sr. Blanco Rivero, diciendo que será muy difícil poder rebasar del 80 por 100.

EL ALUMBRADO PUBLICO

El Sr. Pimentel, como presidente de la Comisión, se queja de que no hace más que firmar vales para bombillas eléctricas que se funden. El Alcalde dice que es lamentable y que para armonizar los intereses del Municipio sería conveniente que la comisión de alumbrado gestionase de la Compañía la manera de costear las bombillas entre esta y el Ayuntamiento.

Con este motivo se vuelve a tratar la cuestión del alumbrado público, interviniendo en el debate varios Sres. concejales que recuerdan al alcalde los ruegos que le habían dirigido en otra sesión, encaminados a mejorar el servicio del alumbrado público, presentación de cuentas referentes al gasto ocasionado por la nueva instalación y redacción de las bases del nuevo contrato.

Resumí el Sr. Blanco Rivero diciendo que en la fábrica se continúa trabajando con actividad y que una vez terminada la reparación de aquella, que será pronto, seguirá la de las tuberías. Que la primera en repararse será la central porque de este modo, haciendo funcionar una de las retortas, se podrá dar gas, de suma importancia para los centros docentes, industrias y casas particulares, y muy accesorio para las calles a juicio suyo, que de nuevo recabará de la Gerencia la presentación de las cuentas, y respecto al contrato en el planteamiento de las bases debe ir pensando la comisión para estudiarlas luego y ver de mejorar el servicio, abaratándolo, cosa que todos desean.

El Sr. López Naveira, como individuo de la comisión, hace constar el mal estado en que se halla la cañería del Paseo de la Alameda, y reza al alcalde gestione de la compañía que uno de los primeros trozos que se reparen sea el indicado.

Contéstale favorablemente el Sr. alcalde, y da por terminado el debate.

HACIENDAS LOCALES

El Sr. Vázquez Enriquez, hace presente que se proponía asistir a la sesión de la junta de Asociados, pero que como esta no se celebró y

él no podía asistir a la primera sesión, se cree en el deber de dar cuenta al Ayuntamiento de lo que hizo representándole en la Asamblea de Haciendas locales celebrada en Madrid.

Advierte que la ley de 12 de Julio de 1912 señala el plazo de 5 años para la supresión de los consumos y que estando el Ayuntamiento dentro del tercer año, debe solicitar del Estado la prórroga por tratarse de la principal fuente de ingresos con que cuenta el Municipio, y seguidamente da lectura a las bases que en la Asamblea nacional de haciendas locales se adoptaron como conclusiones. Una de ellas, que él propuso a la Asamblea, fué aceptada por unánime acuerdo, e indica que esta base por el presentada, y aceptada por la Asamblea, es fruto del estudio y gran competencia en la materia, del señor Secretario de este Ayuntamiento don Jesús Rodríguez Montero, a quien corresponden los elogios de que dicha base fué objeto en la Asamblea, siendo su labor, la de exponerla y defenderla con el entusiasmo que merece tan acertada proposición, que figuró como primera de las bases aceptadas.

Da también lectura a unas cuartillas en las que de un modo brillante hace resaltar su gestión en dicha Asamblea.

El Sr. Blanco Rivero reproduce los elogios que tribuló el Sr. Vázquez Enriquez, con este motivo, en otra sesión, y dice que supo colocar en un puesto preferente al Municipio de Santiago, al que honró representándolo; y prueba de esto, no son sólo los elogios unánimes de la prensa, sino el hecho de que la Asamblea tomase en consideración sus manifestaciones, y consignase como primera base la propuesta por el digno concejal maurista Sr. Vázquez Enriquez.

Este agradece las manifestaciones del señor Alcalde y advierte la parte honrosa que corresponde justamente al secretario don Jesús Rodríguez Montero.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

EL INCENDIO DE HOY

A las tres y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en el desván de la casa número 68 de la Rúa del Villar, de la propiedad de D.ª Carmen Moreno, viuda de Vázquez Queipo, y en la cual habitan las Sras. de Carril Campero.

Advertido el fuego por un guardia municipal dió la señal de alarma llamando a las puertas de las casas vecinas.

Acudieron el arquitecto, el sobrestante, el jefe de la guardia municipal, varios individuos del cuerpo, y unos guardias de seguridad que procedieron a la extinción del fuego con auxilio de una de las bombas eficazmente secundada por numerosas criadas que rivalizaron en acerrar agua.

Ardió parte de la techumbre y el piso, siendo de relativa importancia los daños causados. En los trabajos de extinción se distinguieron el guardia de seguridad Manuel Dominguez, y los municipales Francisco Suárez, Antonio Cajarville, Constantino Vázquez, José González y Daniel Brey, a los cuales el Sr. Rilo obligó a retirarse en consideración que se hallaban chorreando agua.

El fuego duró más de dos horas, desconociéndose las causas que lo originaron.

La «Unión Protectora de Artesanos» ha designado la siguiente junta para regir los destinos de dicha sociedad en el presente año:

Presidente, Isidoro Veloso, vice, D. Juan Touriño, secretario, D. Urbano Barbeito La Plaza; Vice, D. Antonio Rios Fernández, tesorero, D. Toribio Rodríguez, contador, D. Urbano Bouillon; bibliotecario, D. Jesús Rios Casiano; vocales, D. José Redondo Batallán, don Domingo Mata, D. Saturnino Rodríguez y don José Silva; representantes de enfermos, D. José Varela Rozas, D. José Fernández y D. José García Rodríguez.

Un buen servicio

El jefe de la guardia municipal Sr. Rilo, ha realizado ayer un buen servicio por el cual está recibiendo muchas felicitaciones y muy merecidos parabienes.

El Decano de la Facultad de Farmacia señor don Sandalio González, dió cuenta ayer al mediocidio al jefe de la guardia municipal de haberse cometido un robo en Fonseca.

Los ladrones fracturaron la puerta de Fonseca que da a la calle de Entrecercas con acceso al jardín botánico, y se llevaron ocho metros de tubería de plomo del Laboratorio de Terapéutica y cuatro del de Farmacia.

El Sr. Rilo, después de hacer algunas averiguaciones ordenó la detención de los peones de albañil Mannel Rey Barona y Benito García y García.

El primero de los autores del robo, al enterarse de que le buscaba la policía, se marchó de la obra en que trabajaba pretextando una necesidad, siendo detenido en la Puerta Fajera, el segundo fué preso en el Teatro.

Con habilidad logró el Sr. Rilo que los autores del robo declarasen como lo han realizado. Dijéronle que a las ocho de la noche de anteaer uno de ellos había escalado el muro de Entrecercas, deserrajando la puerta del jardín. Una vez allí se dedicaron a desprender y cortar la tubería; mientras que un niño de 10 años vigilaba fuera. Los pedazos de tubo de plomo los escondieron en la huerta de San Clemente, de donde los sacaron en la mañana de ayer para que la joven Plácida Arenas los vendiese; a ésta la engañaron diciendo que pertenecía a la casa de uno de ellos.

Fué una fortuna que los ladrones se hubiesen contentado con la tubería del plomo pues en el Laboratorio de Farmacia y sólo separados por una puerta vidriera había objetos de valor como microscopios y otros aparatos.

Los autores del robo fueron puestos a disposición del Juzgado.

Instrucción pública

Relación de aspirantes aprobados para ingreso en las plazas de personal subalterno en el ministerio de Instrucción pública:

José Macías Sanz, Emilio García Ortiz, Francisco Martínez Cañadas, Antonio González Calderón, Gaspar Berenguer Roca, Cristóbal del Pino Ramírez, Enrique Pallarés Román, Francisco Arias Zato, José Martínez Menéndez, Melquiades Vázquez Delgado, Pedro Martínez Aragónés, Julián Bravo Vergara, Manuel Segura

Ortiz, Gabriel Rico y Hernández, Adalairo Almodóvar Gómez, Ramón Domínguez Martín, Fernando Madrigal Fúster, Teodoro Moreta Pérez, Antonio Pérez Agudo, Wenceslao Puente Martín, Luis de la Fuente González, Yicente Martínez, Juan Antonio Barrio Rodríguez, Salvador Mateo García Campos, Lorenzo Sánchez Pérez, Constantino Manzano Alvarez, Angel Martínez Sanz, Felipe Montes Gómez, Francisco de Haro Guijarro, José Ortiz Quivones, Dimas Sánchez Fernández, Federico Bravo Fere, Antonio Banderas Florido, Alejandro Vázquez, Mariano González Carril, Isaac González Marco, Juan Bautista Muñoz Vizcaino, José Rodríguez y Rodríguez, José Criado Cuesta, Juan Manuel Díaz Acevedo, Laudimio Zapatero Gil, José Gómez Caballero, Valeriano Martín y Martín, Jesús Rondal Batañero, Rafael González Molina, Regina Reyes del Barrio Sanz, Valeriano Díaz Monar, Francisco Espinosa Gutiérrez, Agustín Abelardo Jiménez, Ignacio Revilla Gonzalo Norberto Gaitán Rodríguez, Gallardo García, Adolfo Serrano Cortés, Fernando Blanco, Macario Santos Ayuso, Victoria Tuñón Moratilla, Luis Frontaura Pérez, Benito Botrán Rodríguez, Tomás González de la Cruz.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se anuncien a oposición las siguientes plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Turno libre: Matemáticas, de Cádiz y Soria.—Presidente, D. Daniel Cortázar, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Gustavo Fernández, don Eugenio Cemborain España, D. Francisco Romero Carrasco y D. Domingo Ortega Pérez.

Física y Química, de Santiago.—Presidente, D. Ignacio Bolívar; vocales: D. Lucas Malladas, D. Jenaro Calatayud, D. Pedro Fernández y D. Eduardo Jusue.

Geografía, de Baleares.—Presidente, don Manuel Zabala; vocales: D. Antonio Blázquez, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Evaristo Vázquez y D. Antonio Dubois.

Turno restringido: Física y Química, de Cádiz, León, Las Palmas, Soria y Zamora.—Presidente, D. José Madrid Moreno; vocales: D. José Muñoz del Castillo, D. Pedro Martínez Strong, D. Vicente García Robles y D. Lorenzo Patiño.

De profesoras numerarias de Normales de Maestras, dotadas con dos mil quinientas pesetas, se anuncia a oposición en turno libre la cátedra de Física y Química de las Normales de Jaén y La Laguna.

El Tribunal que haya de juzgar las oposiciones es el siguiente: Presidente, D. Eduardo Vincenti; vocales: D. Enrique Auuser, doña Josefa Barrera, doña Herminia Rodríguez y doña Margarita Lozano

En turno restringido: Física y Química, de Teruel.—Presidente, doña Carmen Rojo; vocales: D. José Rodríguez Mourlo, doña Dolores Cebrian, doña Dolores Granjel y doña Elvira Gil Perales.

Se desestima instancia de varios alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio solicitando que quede sin efecto el Real orden de 12 de Octubre del año proximo pasado, en la que se dispone que se preneen por oposición las diez vacantes de inspectores de Primera enseñanza.

El sábado próximo se celebrará la Fiesta del Arbol en San Andrés de la Somoza (ayuntamiento de la Estrada).

Organiza el festival una comisión que preside D. Antonio López Silva y de la cual forma parte el maestro D. Luis Otero.

A las ocho de la mañana previo el disparo de bombas una banda de música ejecutará varias composiciones; asistiran luego los niños y niñas a una misa y después de cantar los himnos a la bandera y al árbol comenzarán la plantación de árboles.

Durante el día se celebrarán otros festivales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.-- Stos. Higinio, pp. y mr.; Teodosio el Cenobiarca; Salvo, Pedro y Severo, mrs.; Alejandro, ob. y mr.; Pelemón, abad; Atanasio, mje.; Leucio, obispo y cir.—Santa Honorata, virgen.

Santos del día de mañana.--Stos. Arcadio, noble; Victoriano, ob. y cf.; Sático, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo y soldados mártires; Juan y Probo, obs. y cis.; Nazario, mártir y cf.—Stas. Taciana y Arcadia, mártires.

Observaciones meteorológicas

DIA 11	
Barómetro.	738,9
Temperatura máxima al sol.	10,8
Idem idem a la sombra.	10,4
Idem mínima.	2,8
Lluvia.	7,4
Evaporación.	0,5
Humedad relativa.	92
Dirección del viento.	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	349
Estado del cielo.	Lluvioso,
El Barómetro tiende a.	Bajar.

Notas amenas

PASATIEMPOS

Un padre compra a su hijo en un bazar un tambor, y al llegar a su casa, le dice: —Toma, hijo mio; diviértete lo que quieras, pero... ¡no metas ruido!

Un sabio se halla en su despacho, cuando llega el criado, todo sofocado, diciéndole que en la casa hay fuego. —Avisé usted a la señora, ya saben que yo no me mezclo en los asuntos de la casa.

CANTARES

Ha puesto la gente empeño en que no puedas quererme y tú te vas empeñando. en darle gusto a la gente,

Adeís, San Amaro, Quintela de Pando, Grijoja y Santa Marina del Puente, también a razón de 1.500 pesetas cada uno.

Comunican de Irijó que en la feria celebrada en dicho punto, los jóvenes José Silveiras García, José Farinás, José Amaro, Antonio González, Pedro de Espiñeira y algún otro, armados de revólver alteraron el orden, dashaciendo el mercado.

Hicieron algunos disparos y tiraron piedras contra grupos indefensos.

Resultaron heridas varias personas.

En la feria últimamente celebrada en la Pereira, Ayuntamiento de Rairiz de Veiga, fué detenido por la benemérita de Ginzó el carterista súbdito portugués, Manuel Vázquez Fernández, siendo puesto a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado.

PONTEVEDRA

La Guardia civil de Sangejo detuvo al vecino de aquel pueblo Benigno Crespo Otero por haberle robado gran cantidad de habichuelas y maíz a Severo Torres.

En la parroquia de Meis poseía un hermoso ejemplar de macho cabrío el vecino de aquella aldea Manuel Lucio Buceta.

Sus convecinos Andrés Casal y Manuel Outeda, acordaron darle muerte y comérselo tranquilamente.

Ingresaron en la cárcel como autores de un delito de hurto.

El abogado de Redondela señor Amodeo ha desistido de presentar su candidatura para diputado a Cortes por aquel distrito en la elección que se celebrará el próximo día 21.

En la Comandancia de Marina de Villagarcía se entregó la medalla de bronce de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, al patrón de la canoa automóvil del balneario de La Toja, Manuel Devesa Pol.

Ha sido nombrado cura regente de S. Andrés de Comesaña don José Gil Pérez.

En la madrugada del día de Reyes se libró una verdadera batalla campal en Amorin, tomando parte en ella varios jóvenes de dicha parroquia y de la de Sobrada.

Por ambas partes beligerantes hubo heridos, que tuvieron necesidad de reclamar asistencia médica.

Fué a Vigo un oficial de la Delegación de Hacienda de Pontevedra conduciendo 25.000 pesetas importe de uno de los premios de la lotería de Navidad, que correspondió a aquella ciudad.

En la estación de Salvatierra han sido detenidos por la Guardia civil tres carreteros que conducían dos carros cargados con 40 sacos de maíz, en cantidad total de cuatro toneladas.

Procedían de Puenteareas y eran de la propiedad de Angel Bouza González, quien manifestó remitir el maíz a Vigo para de aquí enviarlo a Cangas.

VIGO

El vecino de Vigo D. Eugenio González, ha solicitado del ministro de Fomento, autorización para construir una casa de baños entre la punta de San Gregorio y la playa de Bouzas.

Llegó a Vigo el obispo electo de Vitoria señor Eijo Garay.

Permanecerá en Vigo el Sr. Eijo hasta el domingo que saldrá para Barcelona en cuyo puerto embarcará para Italia, dirigiéndose a Roma con objeto de hacer a Su Santidad la visita que previenen los Canones.

FERROL

En la parroquia de Coranza, intentó suicidarse el joven de 20 años Julio García Teijeiro, disparándose un tiro en la región temporal derecha.

Disgustos de familia motivaron su determinación.

Ingresó en el Hospital de Ferrol en estado bastante grave.

Los que mueren:

- En Corcubión, D. Paulino Rodríguez.
- En Coruña, D. Valeriano Zurita.
- En Bouzas, D.ª Emilia Freire Rodríguez.
- En Ferrol, D.ª Juana Sarmiento López de Haro.

NOTA DEL DIA

MINISTROS EN DESACUERDO

Ayer volvieron a circular noticias de crisis en la villa y corte.

Después de la confianza expresada por la Corona, de acuerdo con los prohombres que fueron consultados, se reunieron los ministros en consejo.

Los reñtidos no estuvieron de acuerdo respecto de lo que debe hacer el Gobierno al abrirse las Cortes.

De ahí que habiesen circulado las noticias de una nueva crisis.

Se dijo que los Sres. Gasset y Burell disientan respecto de si ha de continuar el debate de los planes económicos o si deben llevar al Parlamento labor nueva.

Dicen las referencias que los ministros no llegaron a un acuerdo y que el conde de Romanones buscó la forma de aplazar esta nueva crisis sometiendo a la decisión de los jefes de minorías lo que debe hacerse.

Convengamos en que el procedimiento es nuevo: un Gobierno que deja al arbitrio de las oposiciones la materia que debe ser discutida.

Por algo decíamos que la solución de la crisis no fué solución.

Ya se ve que solo se trata de un aplazamiento.

Tarjetas de visita, en la imprenta de este periódico.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 11.

El austriaco

El comunicado oficial de las diez de la noche dice lo siguiente:

En el frente oriental, desde la desembocadura del Pugno a Posani, fué rechazado el enemigo hacia el Sereth.

En Susita los rusos rumanos hacen grandes esfuerzos para defenderse de la presión de nuestras tropas, resultando vanos sus intentos. Les hicimos 900 prisioneros.

El italiano

En el valle de Ledro, el enemigo bombardeó con gran intensidad nuestras posiciones de las alturas del Norte del río Ponales.

Nos ocupó el enemigo algunas posiciones avanzadas, las cuales hemos recuperado después de breve lucha.

En las cercanías de Caeriban hemos castigado duramente al enemigo.

En el resto del frente no se ha señalado nada de importancia.

El francés

Hubo lucha intermitente de artillería en casi todo el frente y principalmente activa al Norte del Somme, en Bouchavesnes, Argona y sector de Fourt de Paris.

No se registró ninguna acción de Infantería.

Telegramas particulares

Los pozos petrolíferos

Dicen de San Petersburgo, que el Gobierno alemán ha invitado a los representantes de los Estados Unidos y Holanda para que vigilen los grandes intereses que ambos países tiene en las explotaciones petrolíferas de Rumanía.

Como se cree que ambos ministros se negarán a ello, parece que lo que Alemania pretende es quedarse con las manos libres para la explotación.

Una carta de Mercier

Una alta personalidad ha recibido una carta del cardenal Mercier, el cual le dice: «Bélgica sufre como jamás ha sufrido pueblo alguno.

Somos tratados como presos. Si los neutrales conocieran nuestros sufrimientos no se limitarían a protestar verbalmente, o habría que pensar que la caridad y la humanidad habían desaparecido del mundo».

La vida política

Madrid 11

Rumores de crisis

Nuevamente volvieron a circular anoche rumores de que había surgido una crisis. En los centros políticos produjose gran revuelo.

Decíase que en el Consejo de ministros había habido discrepancias entre los señores Burrell y Gasset.

El subsecretario de Instrucción pública al ver que el ministro no acudía a su despacho, llegó a creer que en efecto había crisis otra vez. Para cerciorarse de ello subió al despacho del ministro de Fomento, exclamando al encontrarse con el Sr. Gasset.

«Pero está usted ahí? Esto me tranquiliza porque se dijo que había una nueva crisis.

El Sr. Gasset dijo que el rumor era inexacto y que en el consejo no había habido discrepancias.

También el subsecretario de Gobernación nos dijo que hasta él habían llegado los rumores de crisis, pero los desmintió, afirmando que eran fantasmas.

Luque quiere ir a Africa

Cuenta «La Acción» que al decir ayer el conde de Romanones a los ministros que esperaba que todos le prestasen su concurso en el caso de que le fuesen ratificados los poderes, mostraron conformes los consejeros, excepto el general Luque que dijo:

«Ya sabe usted el deseo que tengo de ir a Africa.

«Le ruego que continúe en su puesto—replicó el conde—porque nos es necesario. Quizá pronto pueda satisfacer su deseo.

Lo acordado en el Consejo

Se sabe que en el Consejo que celebraron los ministros esta noche se trató de la prelación de discusión en las Cortes, surgiendo diferencias de apreciación.

Se acordó consultar a los jefes de minorías. Si no se llega a un acuerdo, volverá el asunto a Consejo, y entonces es posible que surja el conflicto.

La causa de la crisis

Muchos políticos coinciden en afirmar que la crisis fué debida a motivos exteriores. Sospéchase que exista algo interesante que no se dijo en la nota oficial.

Todos los comentarios han girado hoy sobre esto.

Varias noticias

Madrid 11.

Mr. Whinry Warrenang, súbdito norteamericano, dió una conferencia en el Ateneo acerca del derecho de los neutrales.

Hizo grandes elogios del esfuerzo francés. Dijo que los Imperios Centrales no quisieron a pesar de lo que dicen, evitar la guerra.

Terminó diciendo que ésta no es una lucha de pueblos sino de razas.

—Se asegura que muy pronto abrirá de nuevo sus puertas el teatro de la Zarzuela.

De la compañía saldrán Ramón Peña y Rafaela Haro.

Se encargará de la dirección artística un conocido escritor, y volverá a figurar en los carteles la opereta «La embajadora».

—Dos jóvenes llamados Alberto López y Melitona Grado penetraron anoche en una casa de huéspedes, pidiendo una habitación.

Como tardasen mucho tiempo en salir, subió al cuarto la dueña de la casa; encontrando a los dos jóvenes en grave estado.

Habían ingerido nueve pastillas de sublimado disueltas en café.

Se ignoran las causas que les obligó a tomar esta determinación.

—En la estación de Bejar, Salamanca, un tren de mercancías arrolló una vagoneta, causando la muerte a un obrero llamado Luciano Martínez.

La Gaceta de hoy

Madrid 11.

Lo que contiene

La Gaceta de Madrid de hoy publica una disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza convocando a los constructores españoles de mobiliario escolar para que presenten modelos de mesas bipersonales cuya ejecución está autorizada para el actual ejercicio económico con cargo al presupuesto vigente.

También dispone que se hagan las obras que están sin ejecutar por falta de consignación y contratadas por administración en los años de 1911 a 1916.

Publica un Real decreto de Fomento suspendiendo temporalmente las primas de exportación y de distribución por el litoral del carbón nacional concedidas por Ley de 14 de junio de 1909.

Lotería Nacional

Madrid 11 id. id.

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron. Uno en Santiago.

Urgente

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 500.000 pesetas

1.903 Balmaseda.

Con 250.000 pesetas

16.807 Alora (Madrid).

Con 100.000 pesetas

4.021 Valls.

Con 50.000 pesetas

15.665 Madrid.

Con 10.000 pesetas

5.225 SANTIAGO — 10.665 — 11.449 — 22.476 — 20.350 — 11.022 — 7.523 — 14.380 — 944 — 23.571 — 4.714 — 2.556 — 13.300 — 7.208 — 18.967 — 13.378 — 12.369 — 18.239 — 21.618 y 23.793.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	75'70	75'60
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	98'00	97'95
4 por 100 amortizable.	88'00	88'25
Acciones		
Banco de España.	446'00	445'00
Español del Río de la Plata.	246'00	247'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	282'00	251'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	96'55	97'25
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	78'00
Las preferentes.	65'00	65'00
Las ordinarias.	19'25	00'00
Cambios		
París.	80'60	80'75
Londres.	22'36	22'50
Bolsa de París		
Exterior Español.	83'00	83'15
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

El porqué de la crisis

Madrid 11.

En suelte oficioso

«Correspondencia de España» publica hoy un suelte que se reputa oficioso y que aclara la razón que tuvo el conde de Romanones para buscar la ratificación de la confianza de la Corona antes de pensar en abrir las Cortes.

Dice el citado periódico, que hace días surgió

un desagradable incidente entre el Embajador de Austria en esta corte y el Presidente del Consejo de Ministros.

Añade el suelte que el citado diplomático será relevado por su gobierno y que las causas del incidente se conocerán en cuanto se abran las Cortes porque de él se ocupará el gobierno.

Ultima hora

Madrid 11 (16)

«El Imparcial» niega la especie recogida por los periódicos y por los políticos de que en el consejo de anoche hubiese habido discrepancias entre los ministros.

Mencheta.

ANUNCIOS

Obra nueva. — «DEL JARDIN INTERIOR» por Ortiz Novo.

Se puso a la venta este libro en principales kioscos y librerías.

Arriendo y hospedaje

Se hace del piso 3.º de la casa núm. 12 de la plazuela del Instituto, y en la misma casa hospedaje a precios convencionales.

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 28 de la Calle del Franco, con jardín, mucha capacidad y hermosas vistas por la parte de atrás; hallándose libre de toda carga e inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta se celebrará el día 27 del corriente mes de Enero, de once a doce de la mañana, en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

Venta voluntaria

Se vende la casa con huerta de la calle de Castrón d'Ouro, número 51.

Del precio y condiciones informarán en el Hórreo 21, segundo piso.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales. Probado y os convencereis.

PELUQUERIA

— DE —

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIEJA 7

¡¡NOVEDAD!!

«LA ZURCIDORA MECANICA»

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mútuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider
PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA

HIJOS DE FRANCISCO DÍAZ BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses. 3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que tenemos establecidas para las operaciones de Bolsa. Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Pasé la noche llorando, encerrado con mis penas, si verme sufrir te gusta hoy estás de enhorabuena!

No sé por qué lloro tanto si hoy es lo mismo que ayer, si son iguales mis penas, y es el mismo tu desdén.

Siempre me pasa lo mismo, cuando a tu lado me acerco, callo lo que he de decirte y digo lo que no debo.

Te lo diré muy bajito (para que nadie se entere) ¡tu mismo corazón duda si me quiere o no me quiere!

N. DÍAZ DE ESCOBAR.

EFEMERIDES

11 de 1913.—Celebrase en Zaragoza un Concilio Provincial. D. Rodrigo del Padrón, Arzobispo de Santiago y Canciller del Reino de León, presentó una constitución que fué aprobada ipso facto. Por ella se prohibía a los judíos ejercer ciertos oficios, dignidad o empleo honorífico, y otras cosas, así como andar en público desde el miércoles de tinieblas hasta Sábado Santo, y de que todo el día del viernes tuviesen cerradas sus puertas y ventanas para que no hiciesen escándalo de los cristianos; que los domingos y demás fiestas no trabajasen en público, y que las sinagogas, que habían reedificado con suntuosidad, las volvieran al ser y estado que antes tenían.

Estos estatutos fueron confirmados por algunos reyes, entre ellos Juan II, quien procuró separar toda comunicación entre los cristianos y los judíos.

RECETAS CULINARIAS

Salsa inglesa a la naranja

Se pondrán en un cazo seis yemas de huevo, trabajándolas con un batidory hasta que cuajen, añadiéndolas entonces una copa de leche. Aumentése la corteza de una naranja y se acerca al fuego para que tome consistencia, sin cesar de batirlo con las varillas, pero sin que cueza, y se sirve.

Tortilla de setas

Puédese recurrir a las más variadas, recordadas en trozos no muy menudos después que se hayan limpiado con esmero.

Se aña la sartén al fuego rojo y con poco aceite se cuecen las setas hasta que absorben el agua pero sin que se frian se vierten luego en un plato donde aguardan los huevos batidos seis para medio kilo de setas—y se conservan así un cuarto de hora para que el batido tome bien su sabor.

Después de esto se pone a calentar de nuevo la sartén con el aceite preciso para que cuaje la tortilla por sólo un lado. Sea esta delgada para poderla arrollar igual que la tortilla a las finas hierbas y dorándola tenuemente.

Voilà.

NOTA UTIL

La hojalata adquiere un brillo blanco, argentino frotándola con un trapo empapado en ácido acético diluido.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

¡UN BUEN APARATO!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le está el dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal esta o. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre solo; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de la esidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable la mujer cuidadosa y económica.

Do. Máximo Schneider, Paseo de Gracia 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL ECO DE SANTIAGO.

HERNIAS (quebraduras)

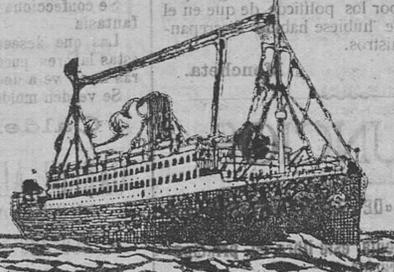
A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el domingo 14 Enero estará en Santiago el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIVAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, con truidos expertos para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufren en tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Europa donde estará hospedado.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos López Caro

Cuartillo, 2,50 pesetas, frasco, 2,50; medio frasco, 1,50

Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precios en 3ª clase para Rio de la Plata

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 8 de Enero 1917 precio 3ª pesetas 238 75
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.
A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para **INGLATERRA** saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.
ARAGUAYA salida de Vigo el 18 de Enero 1917
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagan a tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Martiño, Compañía.—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.
En VIGO, y Villagarra el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA. La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 52 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 63 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¡No que convencerse que la tubería de...
— DE —
Carlos Raspeño
CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor salida y la que vende más barato.
HAY CINCO SEVERAS Y ALEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Gajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con orlita, y metales especiales para embalsamamientos y trasladados.
Avanzado a esta Casa se encuentran economía y localidad.
Tubería de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil Inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los "records" de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.
El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo...

1.000 kilómetros en doce horas, a sea 180 kilómetros por hora, de media,
batiendo todos los "records" del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.
El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.
Se solicita un buen Agente para esta provincia.
Automóviles "SUNBEAM",
Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de ORIMAULT y Cía
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la soluble QUININA de PELLETIER, obtenida de la Anomía, la Clorosis, la Leucorrea, la Irregularidad Menstrual, el linfatisma y cuantas dolencias crónicas del Empeobamiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todo los Farmacias

Servicios de la COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.
Línea de New-York, Cuba y Méjico. (S: vicio del Mediterráneo)
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUNOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico.
Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con trasbordo en Colón para Maracabo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Ho-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para a C. de Eizag tomará el vapor "Cataluña" el 1.º de Junio para ir a embarcar en Cádiz el vapor Filipinas, suire.
Línea de Fernando Poo
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **C. DE SANTIAGO** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas, intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes, pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATURSTEGUI** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Balneario de Liérganes
Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.
Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

CONTRAIOS LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías

"APERITAL" Gran tónico estomacal
El "Aperital" promueve el apetito.
El "Aperital" promueve la digestión.
El "Aperital" promueve el sueño.
El "Aperital" promueve la salud.
Especialmente recomendado para Dispepsia, Insomnio, Anemia, Fatigamental, Debilidad nerviosa, Constipación, Influenza, Mal de Hígado, Riñónes y Orina.
Para las SEÑORAS durante el embarazo y la lactancia es indispensable, y en general, siempre que se trate de adquirir fuerzas ó recuperar las perdidas.
El "APERITAL" fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes.
Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter. Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.
Pídase en farmacias y droguerías

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De cantidad al estomago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstruyente del hierro.

Tarjetas de visita á precios módicos